



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Jueves 4 de abril de 1963,
a las 15.15 horas

35° período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Tema 4 del programa:</i>	
<i>Informe del Fondo Monetario Internacional (conclusión)</i>	25
<i>Tema 10 del programa:</i>	
<i>Cuestiones de población (continuación)</i>	29

Presidente: Sr. Alfonso PATIÑO (Colombia).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Argentina, Australia, Austria, Colombia, Checoslovaquia, El Salvador, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, India, Italia, Japón, Jordania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Brasil, Canadá, Chile, Dinamarca, Filipinas, Indonesia, Israel, Marruecos, Nepal, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, República Dominicana, Siria, Tailandia.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional.

TEMA 4 DEL PROGRAMA

Informe del Fondo Monetario Internacional (E/3696 y Add.1)
(conclusión)

1. El Sr. ANJARIA (India) da las gracias al Director Gerente del Fondo por la notable declaración de la sesión precedente, en la que habló, en particular, de ciertos problemas fundamentales, como el de los pagos mundiales y el de la estabilidad necesaria para el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo.
2. La situación mundial de los pagos ha mejorado considerablemente en los últimos años, y ésa es una de las principales contribuciones del Fondo a la comunidad internacional. En efecto, la estabilidad es de vital importancia para el desarrollo del comercio, y es alentador observar que ha mejorado la situación de la balanza de pagos de los países industrializados y que el Fondo ha podido movilizar recursos para satisfacer las necesidades de los países gracias a un acuerdo que concluyó con el AGAAC para remediar la situación debida a los movimientos desfavorables de capitales.
3. El representante de la India cree que las dificultades de balanza de pagos se deben a tres causas principales. Tocante a la primera, esto es, las fluctuaciones de los precios de los productos básicos,

que con frecuencia ponen en peligro las exportaciones de los países en curso de desarrollo, el Fondo ha preparado un plan de financiación compensadora. En cuanto a la segunda, es decir, las presiones inflacionarias, de orígenes muy diversos y a veces provocadas por los propios países al tratar de desarrollarse, las consultas con el Fondo y la asistencia de éste son sumamente importantes; el Fondo ha intervenido frecuentemente para paliar dificultades de carácter temporal y se ha esforzado por mejorar la estabilidad de las divisas poseídas por países exportadores. La tercera causa de dificultades de balanza de pagos está relacionada, en ciertos casos, con el deficiente empleo de la asistencia exterior.

4. Las dificultades de balanza de pagos tienen raíces más profundas en los países en vías de desarrollo que en los países industrializados. Para estos últimos, a menudo son sólo temporales y están relacionadas con las diversas fases del ciclo comercial; en cambio, en los países en vías de desarrollo forman parte integrante del proceso mismo de desarrollo. El fondo no puede contribuir a resolver esos problemas concediendo recursos a largo plazo. Pero es de todo punto evidente que los países en curso de desarrollo deberán recurrir con frecuencia a instituciones distintas del Fondo. Y por más que éste no sea, ni directa ni principalmente, medio de desarrollo económico, desempeña en esto una función importante, efectivamente, al crear un clima favorable para la balanza de pagos y las divisas.

5. Otra causa de dificultades estriba en el intervalo que va de la aprobación del préstamo o apertura del crédito al momento de percibirlos; pero se trata, sobre todo, de inconvenientes de trámite. Quiere recordar la eficaz ayuda que el Fondo prestó a su país, que el año último obtuvo un crédito contingente de 100.000.000 de dólares.

6. La función del Fondo ha sido particularmente importante en el campo de la asistencia técnica. El Sr. Jacobsson, al referirse a las políticas comerciales, habló de las obligaciones que recaen sobre los países en desarrollo e industrializados. Interesa que estos últimos abran sus mercados y ofrezcan nuevas salidas a las regiones insuficientemente desarrolladas. En cuanto a los países en vías de desarrollo, habrán de encontrar nuevos recursos. El orador cita el ejemplo de su país, que hubo de hacer frente a considerables dificultades debidas a los problemas de la defensa nacional, y prefirió resolverlas aumentando sensiblemente los impuestos en vez de recurrir a la inflación.

7. El representante de la India se siente complacido por el desarrollo de las actividades del Fondo, y ensalza la flexibilidad de éste y sus cualidades de adaptación a las nuevas circunstancias.

8. El Sr. BAYONA (Colombia) destaca la obra realizada por el Fondo Monetario Internacional en la América Latina. En el caso de Colombia, esa

ayuda se ha manifestado en formas muy diversas: asistencia técnica, consultas y especialmente la concesión de un crédito equivalente al 200% de su cuota, en virtud de un acuerdo de crédito contingente. El Fondo ha participado igualmente en la coordinación de los planes colombianos de financiación. El informe demuestra que el año 1962 fue excepcional en todos los aspectos.

9. El orador depora la partida del Sr. Jacobsson y ensalza las cualidades de organizador que ha demostrado como Director del Fondo Monetario Internacional.

10. El Sr. BINGHAM (Estados Unidos de América) indica que el año 1962 fue particularmente notable, y se caracterizó en especial por la conclusión, en octubre, de un acuerdo especial con algunos países sobre la apertura de créditos confirmados en el Fondo, acuerdo que garantizaría la estabilidad de las principales monedas y reforzaría el sistema monetario mundial. Los recursos del Fondo continuaron ampliándose; uno de los factores de ese crecimiento fue el aumento de los giros de fondos efectuados en monedas convertibles distintas del dólar, los cuales ascendieron en 1962 al 81% del importe total de los giros de 18 países, de los que 17 pertenecían al grupo de los países insuficientemente desarrollados. Las recompras fueron asimismo más elevadas que en años anteriores. Es digno de señalarse que el Reino Unido acaba de reembolsar gran parte de los giros que obtuvo en 1961.

11. En 1962 ingresaron siete países en el Fondo con lo que el número de países miembros se eleva a 82 y las cuotas alcanzan un importe total de 15.000 millones de dólares. Se presentaron 20 solicitudes de admisión. Los nuevos miembros y solicitantes son casi todos países de África recién emancipados.

12. El Fondo siguió prestando servicios de asesoramiento y de asistencia técnica en las esferas financiera y monetaria. Es interesante subrayar que la ayuda prestada en concepto de financiación compensadora no hará que disminuyan en absoluto los retiros normales, lo que permitirá proporcionar recursos todavía mayores para satisfacer las necesidades de los países en vías de desarrollo.

13. El Fondo se interesa cada vez más por los problemas de dinamismo y de crecimiento e interviene con mayor eficacia en el proceso de desarrollo.

14. El representante de los Estados Unidos rinde homenaje al Sr. Jacobsson por la forma en que ha sabido orientar las actividades del Fondo y lamenta saber que es la última vez que asiste a las sesiones del Consejo.

15. El Sr. TETTAMANTI (Argentina) observa con satisfacción que el sistema monetario internacional mejoró considerablemente durante el período a que se refiere el informe (E/3696 y Add.1), gracias al acuerdo concluido por el Fondo con 10 grandes países industriales, que le permite disponer del equivalente de 6.000 millones de dólares. Además, las actividades del Fondo se ampliaron de forma sin precedentes durante el período que se considera.

16. Si, como dijo el Sr. Jacobsson, el período comprendido entre mayo de 1961 y abril de 1962 fue un año de crisis económicas, financieras y políticas, lo importante es la reacción de los diversos países ante esa crisis según su respectiva situación. En general se han superado las dificultades financieras

y económicas, pero hay matices que es preciso tener en cuenta. Los medios de que dispone cada país para lograr un ritmo de crecimiento económico suficiente, teniendo en cuenta el crecimiento demográfico, son muy diferentes. Los instrumentos de política financiera y fiscal a que pueden recurrir los países industriales y los países en vías de desarrollo son tan diferentes como sus estructuras económicas respectivas. Los primeros pueden resolver los problemas más graves en un ambiente de estabilidad política, y los posibles fracasos no amenazan con quebrantar la confianza del pueblo, en tanto que el drama de los países en curso de desarrollo consiste precisamente en la incertidumbre del porvenir, y sabido es que la confianza constituye la base misma de todo sistema monetario nacional e internacional. Al escuchar al representante de Francia hablar del prodigioso éxito de su país en la esfera económica, no se puede menos de pensar que es muy distinto hacer planes cuando se poseen reservas del orden de los 4.000 millones de dólares, aun cuando éstas no representen más que seis meses de exportaciones, o elaborar una política cuando esas reservas representan un mes de exportaciones y a veces incluso menos.

17. Por esa razón, el Fondo no puede limitarse a ser el guardián del sistema monetario, y es alentador oír como el Sr. Jacobsson subraya la experiencia cada vez mayor del Fondo en los problemas de los países en vías de desarrollo. Del progreso de la cooperación internacional depende el éxito de la política de expansión sin inflación, en la que la Argentina cree sin reservas. El comercio internacional constituye el motor de esa expansión, y se encuentra en manos de los países industrializados. Este es, por más de una razón, el momento de recurrir a él.

18. En cuanto al proyecto anunciado por el Fondo el 27 de febrero de 1963, sobre la compensación financiera concedida a los países en vías de desarrollo para resolver los problemas de balanza de pagos debidos a la reducción de los ingresos procedentes de sus exportaciones en determinadas circunstancias, la delegación argentina ve en ello una prueba de la creciente atención que el Fondo presta a los problemas de los países en vías de desarrollo y lo acoge calurosamente.

19. El Sr. FRANZI (Italia) observa que, desde 1955, el número de Estados Miembros de las Naciones Unidas y del Fondo Monetario Internacional ha aumentado en proporciones casi idénticas. Esa progresión paralela es muy significativa y constituye un signo de las tendencias y de las exigencias que se manifiestan en el plano económico internacional.

20. Se puede dividir el mundo de hoy en tres grupos de países, cada uno de los cuales tiene problemas financieros y monetarios propios.

21. El primero de esos grupos, el de los países muy industrializados, se encuentra expuesto a los riesgos inherentes a los movimientos de capitales a corto plazo. A esos países les preocupan los obstáculos con que podrían tropezar al aumentar el volumen de sus transacciones en el caso de que las disponibilidades necesarias para ese aumento no fueran suficientes. Así, pues, su problema es un problema de liquidez internacional a corto plazo y a largo plazo.

22. El segundo grupo está constituido por países cuya economía se basa esencialmente en el monocultivo. Para ejecutar sus programas de desarrollo, esos países han pedido préstamos al extranjero, y no se atreven a contraer nuevos compromisos. Además, deben también hacer frente al progresivo empeoramiento de la relación de intercambio en su comercio con los países industrializados.

23. El tercer grupo, es decir, los países que han alcanzado recientemente la independencia, tropieza con dificultades sobre todo en lo que se refiere a la creación de su infraestructura, y necesita al mismo tiempo un gran apoyo financiero y una asistencia técnica adecuada.

24. Los problemas que se plantean a los diferentes grupos de países son en gran medida interdependientes. En efecto, las dificultades de los países insuficientemente desarrollados afectan igualmente a los países industrializados, y estos últimos sólo podrán acudir en ayuda de las regiones insuficientemente desarrolladas si el sistema monetario mundial funciona bien.

25. Esta última consideración lleva a examinar la cuestión de la liquidez internacional indispensable para asegurar la regularidad de los pagos; el problema tiene dos aspectos: la liquidez a corto plazo y la liquidez a largo plazo.

26. En cuanto a la liquidez a corto plazo, el informe del Fondo y las conversaciones celebradas en Washington demostraron que el sistema monetario internacional puede actualmente desempeñar su misión sin que sea necesario modificarlo. Por lo que toca a la liquidez a largo plazo, sería prematuro querer llegar ya a conclusiones, pues la situación no está todavía bien definida. Será preciso estudiar la cuestión lo antes posible, dado que el comercio internacional asciende a 130.000 millones de dólares al año, sin contar los movimientos de capitales a corto plazo, en tanto que las reservas de oro sólo se elevan a 40.000 millones de dólares, y su ritmo de crecimiento es insuficiente en vista del aumento de las transacciones internacionales. En consecuencia, ¿no se corre el riesgo de limitar esas transacciones? ¿Se podrá seguir utilizando el sistema del patrón oro, apuntalado por algunas monedas clave? ¿Convendrá quizás concentrar parte de las divisas disponibles en instituciones regionales o mundiales?

27. Es exagerado decir que en las d liberaciones que hubo en Washington, sobre estos y otros problemas análogos se manifestaron tendencias contradictorias. Baste señalar que unos parecen más dispuestos que otros a profundizar en el estudio de la liquidez internacional a largo plazo.

28. Con respecto a las actividades del Fondo en relación con los países en vías de desarrollo, se advierte que el número de las transacciones del Fondo con esos países ha sido mucho mayor que el de las concertadas con los países industrializados. Además, si bien es cierto que el Fondo no puede intervenir más que para remediar los déficit temporales de su balanza de pagos, es un hecho que en la actualidad presta cada vez más atención a los problemas a largo plazo de los países pocos desarrollados, y que su política ha cobrado más flexibilidad. Desde ese punto de vista, cabe afirmar que el Fondo ha contribuido indirectamente a la realización de los planes de desarrollo a largo plazo. Por otra parte, recientemente se ha querido subrayar

la función que el Fondo puede desempeñar en la asistencia a los países productores de materias primas, sin rebasar el marco de su estatuto actual; el Fondo ha adoptado criterios más flexibles para favorecer a esos países, recurriendo a una financiación compensadora que puede ser concebida independientemente del derecho a retirar fondos en caso de fluctuación de los ingresos procedentes de las exportaciones de materias primas. Sin hacerse demasiadas ilusiones sobre los posibles resultados de una solución de ese género, conviene reconocer que ésta constituye un paso importante en una dirección nueva, y la delegación italiana no puede menos de alegrarse de ello; sin embargo, la delegación italiana recuerda que esta decisión deberá ir acompañada de la acción de todos los países para facilitar el acceso a los mercados de los países muy industrializados, así como de una asistencia técnica y financiera suficiente a los países en vías de desarrollo.

29. Las medidas tomadas por el Fondo en ese sentido indican que es posible adaptarse gradualmente a las necesidades del momento. Esa flexibilidad es un elemento favorable para solucionar los problemas de la liquidez internacional a corto y a largo plazo. Italia estima que utilizando en mayor medida divisas distintas del dólar para las operaciones del Fondo se puede contribuir a reducir sensiblemente la presión sobre las divisas clave. La política seguida por el Fondo en 1962 fue significativa a ese respecto. Sin embargo, para recurrir en mayor medida a divisas distintas del dólar son requisito previo ciertas condiciones que dependen de la iniciativa del propio Fondo; en cuanto a la liquidez, no se puede prescindir de la búsqueda de soluciones que faciliten la acumulación de esas divisas; en cuanto a la utilización de éstas, debería responder exclusivamente a las necesidades reales de los países interesados, si se quiere evitar su reconversión, que sería contraria a la finalidad perseguida.

30. Por su parte, Italia contribuye a la defensa del actual sistema monetario internacional, cuya validez reconoce. Las autoridades italianas tratan sobre todo de reducir el activo de la balanza de pagos intensificando la política liberal de Italia en materia de importaciones y favoreciendo la exportación de capitales italianos a corto y a largo plazo. Esas medidas han permitido estabilizar el nivel de las reservas de Italia a pesar de la expansión de sus transacciones comerciales. El excedente de divisas que han entrado en Italia ha quedado compensado por la adquisición de títulos internacionales a plazo medio y por préstamos solicitados al Gobierno de los Estados Unidos. Por último, para evitar las transferencias rápidas de capitales de un mercado a otro como consecuencia de las diferencias entre los tipos de interés, las autoridades italianas han tomado recientemente medidas dirigidas a integrar el mercado monetario italiano en el mercado monetario internacional.

31. Para concluir, el orador recuerda que Italia no ha recurrido nunca a la asistencia del Fondo Monetario Internacional y que actualmente se encuentra en una posición claramente acreedora con respecto al Fondo. No por ello le preocupa menos seguir contribuyendo a las actividades de esa institución, sobre todo cuando se trata de remediar el desequilibrio temporal de las balanzas de pago de los países en vías de desarrollo. Por último, la delegación italiana da las gracias al Sr. Jacobsson por sus actividades al frente del Fondo.

32. El Sr. CARRILLO (El Salvador) rinde homenaje al Fondo Monetario Internacional por la importante labor que ha realizado y por los servicios que ha prestado a la causa de la cooperación monetaria internacional al proporcionar los medios de celebrar las consultas necesarias para examinar los problemas monetarios que se plantean en el plano internacional. El Fondo ha contribuido también a la expansión equilibrada del comercio internacional y al desarrollo de las fuentes de producción de los países miembros. Además, ha fomentado la estabilidad de los cambios, alcanzando así uno de sus objetivos esenciales. Por último, ha ideado mecanismos eficaces para combatir el efecto de los desequilibrios de la balanza de pagos, y ha sabido ganarse la confianza de sus miembros al no dudar en poner recursos a su disposición, siempre que hubiera garantías suficientes. Prueba de ello es que la mayoría de los países que han alcanzado recientemente la independencia han solicitado ingresar en el Fondo, y que el 31 de diciembre de 1962, había 81 países miembros cuyas cuotas ascendían a 15.000 millones de dólares en total. La función del Fondo en materia de celebración de consultas tiene una importancia muy particular para los países en vías de desarrollo que tratan de ponerse en relación con otros países para obtener el mayor beneficio posible de sus transacciones internacionales. A ese respecto, la delegación de El Salvador espera que el Fondo tome parte activamente en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Para concluir, el Sr. Carrillo se suma a los oradores que le han precedido para felicitar al Sr. Jacobsson por las medidas que tomó como Director Gerente del Fondo.

33. El Sr. PASTORI (Uruguay) felicita a su vez al Sr. Jacobsson por la notable declaración que hizo en el Consejo. En lo que tiene que ver con las relaciones del Uruguay con el Fondo, destacó la forma como su Gobierno se ha ajustado a los convenios celebrados y como, a pesar de los ingentes esfuerzos que ha debido realizar, ha mantenido invariable la cotización de su moneda en los últimos cuatro años. Esto es doblemente significativo si se tiene en cuenta que debió hacer frente a un aumento de los salarios internos como consecuencia, en buena parte, del aumento del costo de la vida por el acrecentamiento de los precios de los productos de importación.

34. A la delegación uruguaya le complace observar que el Fondo se preocupa de aliviar las dificultades que causan a los países en vías de desarrollo las fluctuaciones de los ingresos procedentes de las exportaciones de sus productos básicos. Sin perjuicio de tomar nota de las nuevas disposiciones adoptadas por el Fondo en materia de financiación compensadora, subraya dos puntos de capital importancia para el Uruguay: primero, el desequilibrio de su balanza de pagos no constituye, a pesar de lo que se ha dicho, un problema a corto plazo sino más bien una situación permanente debida a la baja de los precios y a las restricciones introducidas en el mercado mundial; de haber desequilibrios, el Fondo deberá prestar la asistencia que exija la situación, en función de la amplitud del problema y en proporción a las necesidades; segundo, es evidente que, si el problema es permanente en el Uruguay y en otros países de la América Latina, no se puede determinar a priori el porcentaje de financiación compensadora previsto por el Fondo, sino que habrá que tener en cuenta la situación particular de cada país. No hace estas observaciones con ánimo de crítica sino para asegurar

una mejor colaboración en una labor esencial. De todas formas, el Uruguay se felicita de las decisiones que se han tomado, que tal vez constituyan una etapa decisiva para resolver los problemas que se han recordado en el Consejo.

35. El Sr. WODAJÓ (Etiopía) se alegra de advertir la evolución del Fondo Monetario Internacional. Esa institución, destinada en un principio a ocuparse fundamentalmente de las cuestiones de balanza de pagos que afectaban a los países industrializados, se interesa hoy también por los problemas similares que se plantean en los países en vías de desarrollo. Las dificultades de estos países se deben al carácter estático de su economía; sin embargo, si quieren imprimir a ésta un impulso dinámico, es inevitable que tengan que enfrentarse con problemas de balanza de pagos. Etiopía ha observado con satisfacción los esfuerzos del Fondo por atenuar los problemas a corto plazo que se plantean. No es sorprendente que los países en curso de desarrollo estén tan interesados como los países desarrollados, en las actividades del Fondo en esa esfera, y es significativo a tal respecto que la mayoría de los nuevos miembros de la institución sean países africanos. El orador se suma a los elogios tributados al Sr. Jacobsson.

36. El Sr. DELGADO (Senegal) felicita igualmente al Sr. Jacobsson por la labor que ha realizado y observa complacido las medidas de financiación compensadora que el Fondo acaba de adoptar. Subraya que se ha instaurado una nueva era de cooperación entre el Senegal y el Fondo al ingresar ese país en dicha institución, y recuerda que su cuota de 7.500.000 dólares será aumentada por etapas sucesivas a 25.000.000 de dólares. El Senegal considera que el Fondo es un instrumento clave para el desarrollo económico. El orador recuerda también que la cooperación de su país se ha traducido en una profunda modificación de la estructura del Banco Central de los Estados del África occidental; esa forma de cooperación internacional en la esfera regional está dirigida a una integración monetaria.

37. El Sr. JACOBSSÓN (Director Gerente del Fondo Monetario Internacional) da las gracias a los representantes por las elogiosas palabras que le han dirigido. Señala que las decisiones del Consejo Ejecutivo del Fondo se adoptan después de consultar a los diversos gobiernos interesados, y que, si bien las negociaciones son con frecuencia largas, siempre llevan a un acuerdo unánime.

38. En respuesta a los muchos representantes que han subrayado la necesidad de que el Fondo aplique una política flexible, afirma que ésa es la filosofía del Fondo, aunque se respeten los principios de disciplina monetaria a los que el Fondo ha de adherirse. Gracias al prestigio que le ha valido su ortodoxia, el Fondo podrá examinar con buena voluntad ciertas situaciones excepcionales de determinados países miembros.

39. En cuanto a la financiación del desarrollo, indudablemente existe un programa a largo plazo, como ha señalado el representante del Uruguay, pero la financiación que ofrece el Fondo es a corto plazo. También es cierto que, como ha dicho el representante de Etiopía, la evolución de los países en vías de desarrollo implica problemas de balanza de pagos: esos países deben hacer grandes importaciones y tienen probablemente un déficit en su cuenta corriente, pero el problema sólo se les plantea seriamente si no adoptan a su debido tiempo un

método racional de financiación. Ahora bien, en la actualidad hay organismos de financiación a largo plazo que pueden ayudarlos a acabar con los desequilibrios graves de su balanza de pagos.

40. El Fondo no se desentiende de esos problemas, ni en particular de la repercusión de los desequilibrios de la balanza de pagos sobre el desarrollo. Tan así es que ha decidido participar más activamente que hasta ahora en los consorcios creados por el Banco Mundial y por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y algunos de sus representantes más calificados toman parte activa en sus deliberaciones, como observadores. Por consiguiente, cabe afirmar que el Fondo, aunque no pueda dedicar sus recursos a la financiación a largo plazo, se interesa mucho por la cuestión.

41. Con respecto a las fluctuaciones de los precios de los productos básicos, el orador señala que si no se ha producido la baja de precios que habría podido temerse hace un año ha sido porque los países de Europa y los Estados Unidos han seguido aplicando una política fiscal y una política crediticia que favorecían la expansión económica. Sería prematuro hacer predicciones sobre la futura tendencia de los precios, pero es indudable que el mercado de materias primas ha mejorado en el curso de los últimos meses.

42. Por último, en cuanto al porvenir del Fondo, el orador está convencido de que éste posee una liquidez suficiente y de que sus disposiciones institucionales, cuya flexibilidad ya ha quedado demostrada, le ofrecen diversas posibilidades de crecimiento dinámico.

43. El PRESIDENTE expresa al Sr. Jacobsson la gratitud del Consejo por la labor excepcional que ha desarrollado al frente del Fondo Monetario Internacional. Como no hay propuestas sobre este punto del programa, propone que, según el procedimiento habitual, el Consejo apruebe una resolución en la que se limite a tomar nota del informe que ha examinado.

Así queda acordado.

TEMA 10 DEL PROGRAMA

Cuestiones de población (E/3723 y Corr.1, E/CN.9/167, E/CN.9/177 y Add.1, E/CONF.41/PC/1, E/L.985) (continuación)

44. El Sr. MELOVSKI (Yugoslavia) recuerda que en el informe de la Comisión de Población (E/3723 y Corr.1) ésta insiste, con razón, en dos problemas: el del crecimiento demográfico y el de la relación de éste con el desarrollo económico y social.

45. Del estudio de la Secretaría sobre las tasas de fecundidad y de natalidad (E/CN.9/167), se desprende que la población de los países de Asia, Africa, América del Sur y América Central aumenta a un ritmo que es dos o tres veces más rápido que el de los países de Europa y América del Norte. Ahora bien, estas regiones de crecimiento rápido de la población comprenden sobre todo países en los que este fenómeno de la superpoblación puede crear una situación desfavorable para el desarrollo económico y social. La Comisión de Población no ha recomendado soluciones generales, pues el problema varía según las condiciones particulares "de cada país". El tomar

decisiones al respecto toca primero a los países interesados. En el estudio de la Secretaría se indica, por ejemplo, que la tasa de natalidad disminuye en ciertos países a medida que avanza la urbanización, el mejoramiento de la enseñanza y de la condición de la mujer, y la elevación del nivel de vida, en tanto que en otros países se observa que, lejos de seguir a esos progresos una disminución de la tasa de fecundidad, aumenta dicha tasa.

46. La Comisión de Población ha insistido, por ello, en que es necesario profundizar y sistematizar los estudios sobre los diversos aspectos de la situación demográfica en el mundo y sobre la relación que ésta guarda con el desarrollo económico y social. A este respecto, el cuestionario del Secretario General debería redactarse desde un punto de vista científico, sin prejuzgar las políticas o medidas que los gobiernos deseen adoptar.

47. La delegación de Yugoslavia comparte en todo el punto de vista general de la Comisión de Población, esto es, que el fin último de los países en desarrollo consiste en apresurar el progreso económico y social; que el problema del crecimiento de la población puede y debe resolverse a la vez que se pruebe acelerar el progreso económico y social en general, por la creación de las condiciones materiales necesarias y por la producción de bienes materiales que satisfagan las necesidades en aumento de la sociedad, único camino que lleva a soluciones perdurables. Es evidente que esto no impedirá que los países que tienen necesidad de limitar su crecimiento demográfico para adaptarlo a sus necesidades económicas tomen otras medidas que juzguen oportunas.

48. También convendría reforzar y mejorar, como aconseja la Comisión, las actividades demográficas de carácter regional, teniendo en cuenta el papel que podrían desempeñar en este campo las comisiones económicas regionales.

49. Esas actividades se pondrán próximamente de manifiesto con la celebración de dos conferencias. El Gobierno yugoslavo ha invitado a una de ellas, la segunda Conferencia Mundial de Población, a reunirse en Belgrado. A propósito de esta invitación, la delegación de Yugoslavia, sin dejar de agradecer al representante de Francia los elogios que tributó a Yugoslavia en su declaración de la 1244a. sesión, desea subrayar que el Gobierno yugoslavo no se propone adelantarse a los países africanos o latinoamericanos. Ha hecho la oferta después de haber sido informado por la Secretaría de que no se había recibido ninguna invitación de dichos países. De modo que es inútil el cambio, que propone el representante de Francia, del orden de subdivisiones del inciso b) del párrafo 3 del proyecto de resolución I. En ese inciso no se hace más que tomar nota de la oferta de Yugoslavia y se deja abierta la puerta a cuantas invitaciones pudieran presentar los países africanos o latinoamericanos.

50. La delegación de Yugoslavia apoya los dos proyectos de resolución que aparecen en el capítulo XII del informe de la Comisión de Población (E/3723 y Corr.1) y el proyecto de resolución presentado por el representante del Japón (E/L.985).

51. El Sr. DELGADO (Senegal) dice que su delegación aprecia el carácter científico del informe de la Comisión de Población. El problema del crecimiento demográfico en su relación con el desarrollo económico, por complejo que sea y por muchas contro-

versias que pueda originar, es objeto de particular atención por parte de los planificadores de todos los países. Africa no es una excepción, pues, como demuestra el informe relativo al Seminario sobre problemas demográficos de Africa (E/CN.14/186), que se celebró en otoño de 1962 en El Cairo, la tasa de crecimiento de la población en ese continente es más alta que en otras regiones en vías de desarrollo. Este factor y la estructura económica y social de la población activa dificultan el desarrollo económico y social de casi todos los países de Africa. Por lo tanto, aun en el caso de que en esos países se llegase a conseguir una tasa de crecimiento anual del ingreso nacional de un 5% al final del Decenio para el Desarrollo, el ingreso por habitante sólo aumentaría ligeramente.

52. Este es el problema que más ha preocupado al Gobierno del Senegal al trazar el primer plan cuatrienal de desarrollo (1960-1964). Se ha comprobado que los niños menores de 14 años representan el 41% de la población y que dentro de 30 años ésta pasará de 3.000.000 a 6.000.000, lo que equivale a una tasa anual de crecimiento de un 2% a un 2 1/2%.

53. Todos los países africanos tienen que realizar un esfuerzo particular en el terreno demográfico y ese esfuerzo podría facilitarse mediante la asistencia de las Naciones Unidas. Por ello, la delegación del Senegal apoya sin reservas los proyectos de resolución y las recomendaciones, tan positivas que ha presentado la Comisión de Población. El censo, la organización del registro civil y de las migraciones internas son problemas específicamente africanos que es urgente resolver.

54. Celebra que se esté organizando un servicio de formación y de investigaciones demográficas que formará parte del instituto africano de planificación y de desarrollo económicos, que ha de inaugurarse pronto en Dakar. En cuanto a la creación de centros regionales, convendría distribuirlos geográficamente de manera que satisfagan con eficacia las necesidades de todos los países africanos.

55. Apoya la idea de que la próxima Conferencia Mundial de Población se celebre en un país de Africa o de la América Latina. El Gobierno del Senegal está dispuesto a prestar su máxima colaboración para que se lleven a efecto las recomendaciones de la Comisión de Población.

56. El Sr. MATSCH (Austria) dice que su delegación comprende muy bien la necesidad de poner al día los datos estadísticos relativos a la situación demográfica mundial y de que se mejoren los métodos censales. Los resultados de los censos serán una base sólida para elegir políticas económicas y sociales y para efectuar nuevos estudios sobre las repercusiones de los cambios demográficos en el desarrollo económico y social de una región o país. La delegación de Austria ve con satisfacción los esfuerzos del Secretario General con miras a que se realice una encuesta sobre los niveles de fecundidad en el mundo, y opina que el estudio sobre la materia (E/CN.9/167) es una valiosa aportación. Pero hay datos que no son sino aproximados y habrá que perfeccionar los métodos de la encuesta para poder realizar comparaciones y establecer proyecciones a largo plazo en el plano internacional.

57. El orador apoya la idea de que la Segunda Conferencia Mundial de Población se celebre en 1965 para que haya tiempo de evaluar más detalla-

damente los datos que proporcionen los gobiernos que levantaron censos en 1960-1961. En cuanto a la documentación que habrá que preparar para esa Conferencia, la delegación de Austria asigna un orden elevado de prioridad a la revisión del estudio que se hizo en 1952, titulado Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas^{1/}.

58. Por lo que respecta a la manera en que el Secretario General podría dar cumplimiento a la resolución 1838 (XVII) de la Asamblea General, la delegación de Austria se une a las que han recomendado el método que el Secretario General ha seguido en otras ocasiones, consistente en pedir a los gobiernos que faciliten toda clase de datos sobre los problemas de que se trata. Sin embargo, no parece que sea necesario preparar un cuestionario para realizar la encuesta prevista, dado el carácter controvertido y delicado de la cuestión.

59. El Sr. SOLODOVNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que su delegación aprecia el empeño de la Secretaría en intensificar sus actividades en el campo demográfico. Atribuye gran importancia al problema de la población, sobre todo en lo que respecta a la relación que guarda con las perspectivas de desarrollo económico y social; dicho problema es de innegable importancia para muchos países, y sobre todo para los económicamente subdesarrollados.

60. Se teme que la excesiva tasa de natalidad no sólo continúe sino que aumente. Hay quienes hablan de una explosión demográfica, más amenazadora que la de las armas nucleares. Ciertos círculos occidentales se valen de estas opiniones neomaltusianas para desviar la opinión pública mundial de las causas reales de la miseria de los países subdesarrollados, explicando el atraso económico de éstos por un crecimiento muy rápido de la población, y no por la larga explotación a que los sometieron durante la era colonial. Se procura también valerse de las Naciones Unidas para hacer propaganda al respecto y difundir teorías que contradicen la realidad.

61. Lo cierto es que el problema demográfico no es real de por sí. Sólo existe porque en ciertos países el nivel de la producción es demasiado bajo y su aumento demasiado lento para poder seguir al de la población. La delegación de la Unión Soviética entiende que los órganos de las Naciones Unidas, y en particular la Comisión de Población, tienen el deber de rechazar las explicaciones maltusianas de los cambios demográficos. Para acabar con los problemas de la población hay que atribuir más importancia a la expansión de todos los sectores de la economía de los países en vías de desarrollo, y sobre todo a la de la producción agropecuaria; hay que aumentar el bienestar y fomentar la cultura de la población, y no buscar la manera de reducirla.

62. Asimismo, la encuesta que se piensa efectuar cerca de los gobiernos sobre la acción recíproca del desarrollo económico y de los cambios demográficos tampoco debe hacer hincapié únicamente en los problemas relativos a la limitación de los nacimientos, sino que debe tratar también de la situación económica de los diversos países y de sus repercusiones en los movimientos demográficos, así como de las medidas necesarias para imprimir

^{1/} Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 53.XIII.3.

al desarrollo de la economía un ritmo más rápido que el del crecimiento demográfico.

63. El representante de la Unión Soviética advierte complacido la intensificación de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera demográfica regional. Subraya, por lo que a esto se refiere, que las organizaciones competentes de su país están en condiciones de prestar asistencia técnica a los países menos desarrollados para sus encuestas demográficas, y poseen gran experiencia y personal calificado.

64. Considera lamentable que, en virtud de las decisiones adoptadas en relación con la Segunda Conferencia Mundial de Población, asistirán a ella expertos y científicos con carácter individual, y no como delegados de los gobiernos, que sería lo más natural. En realidad, las conclusiones y los resultados de esta conferencia no podrán dirigirse más que a gobiernos o a organismos oficiales. También es lamentable que se aplase hasta 1964 el trabajo previsto para 1963 relativo al estudio del éxodo rural y de las consecuencias de las migraciones internas para la población urbana y rural de los países poco desarrollados.

65. El Sr. ATTOLICO (Italia) dice que de momento no piensa referirse a los méritos del informe presentado por la Comisión de Población (E/3723 y Corr.1). Advierte, sin embargo, que dicho documento muestra con claridad cuán intrincados y complejos son los problemas demográficos.

66. Desea recordar, a propósito del capítulo III del informe de la Comisión de Población, titulado "Crecimiento demográfico y desarrollo económico", la posición bien definida que adoptó su delegación cuando se examinó esta cuestión en el decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General. La delegación de Italia sigue estando convencida de que las Naciones Unidas no pueden obrar de ningún modo contra ciertos principios y dogmas fundamentales por los que Italia se rige. En este contexto, el orador reitera la opinión que expuso el representante de Italia en la Comisión de Población, a propósito de la recomendación de efectuar una encuesta entre los Estados Miembros con respecto a los problemas que se les presentan a consecuencia de la acción recíproca del desarrollo económico y de los cambios demográficos. Entiende, por consiguiente, que la encuesta recomendada por la Asamblea General y aprobada por la Comisión de Población tiene que realizarse conforme a las disposiciones del párrafo 3 de la parte dispositiva de la resolución 1838 (XVII), que indica con bastante claridad la información que ha de obtenerse de los Estados Miembros. Italia se opondrá terminantemente a que se emplee un cuestionario detallado redactado por la Secretaría de las Naciones Unidas porque semejante método no se adaptaría de ninguna manera a las muy distintas situaciones que a este respecto se presentan en el mundo. Es más, la delegación de Italia sostiene que un cuestionario limitaría las posibilidades de que los gobiernos expongan dichas situaciones, y acaso tendría por consecuencia cambiar el carácter y el alcance de la encuesta prevista. Espera que el Secretario General tenga en cuenta estas reservas y se atenga a las recomendaciones precisas de la Asamblea General, porque toda otra manera de proceder sería injustificable.

67. El Sr. PASTORI (Uruguay) felicita en nombre de su delegación a los autores del informe de la Comisión de Población. La delegación del Uruguay reconoce la importancia de los problemas demográficos, sobre todo por lo que se refiere a la preparación de programas de desarrollo económico y social en los países en vías de desarrollo. El Gobierno uruguayo ha emprendido el levantamiento de un censo nacional que será terminado a fines del corriente año. Habrá cumplido así con uno de los objetivos que la Comisión de Población considera fundamentales.

68. En el informe de la Comisión se propone al Consejo que apuebe dos proyectos de resolución que la delegación del Uruguay, desgraciadamente, no puede apoyar por varias razones.

69. Ante todo, en el informe de la Comisión Preparatoria de la Segunda Conferencia Mundial de Población (E/CONF.41/PC.1), aprobado por la Comisión de Población, se excluye, en el párrafo 25, a la lengua española por lo que respecta a la publicación de los documentos que se redacten durante la Conferencia. Se trata de una disposición injustificable, porque la Comisión de Población es una comisión orgánica del Consejo Económico y Social y, porque por otra parte, la publicación de los documentos de la Conferencia en español no significaría grandes gastos suplementarios.

70. Por otra parte, en el proyecto de resolución I que propone la Comisión de Población, se deja de lado, en el párrafo 1 de la parte dispositiva, un principio elemental, a saber, que cada gobierno será el que habrá de decidir su propia política en la materia y formular sus programas de acción. La aprobación de ese párrafo sería una violación flagrante de la resolución 1838 (XVII) de la Asamblea General. Además, el párrafo 1 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, como está redactado, es una aprobación pura y simple del programa de la Conferencia, en el cual figura la eficacia de medidas que influyan en la fecundidad y conocimiento y aplicación de métodos para limitarla. Las cuestiones que se relacionan con el gran misterio de la vida escapan a nuestras posibilidades. El orador pregunta si se tiene capacidad para develar el secreto de los hombres por nacer que dejan de nacer. Además se estaría indirectamente admitiendo una política en que las Naciones Unidas no pueden comprometerse; aparte de que sería dar a los problemas económicos y demográficos soluciones claudicantes, de renuncia, de falta de fe en un porvenir mejor, fruto del esfuerzo de todos. La delegación del Uruguay cree que conviene reflexionar bien antes de tomar una decisión y evitar que el Consejo apruebe una resolución cuyas consecuencias es imposible prever. Se opone también a que se envíe un cuestionario pormenorizado, que puede ser tendencioso, a los gobiernos, para que den su opinión sobre problemas demográficos. Ese cuestionario es inútil porque ya la resolución de la Asamblea General es suficientemente explícita y cada gobierno puede muy bien dar los datos que juzgue pertinentes respecto de todas las cuestiones que le interesen sobre esta materia.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.